



Junta Nacional de Justicia

RESOLUCIÓN N° 003-2024-DG-JNJ

San Isidro, 19 de enero de 2024

VISTOS:

El Informe N° 00053-2024-OAF/JNJ de la Oficina de Administración y Finanzas; el Informe N° 00068-2024-UASG-OAF/JNJ de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales y Memorando N° 00046-2024-OP/JNJ de la Oficina de Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, cada entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones, el mismo que debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de esta ley o no, y de la fuente de financiamiento;

De conformidad con los numerales 7.1.1 y 7.1.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones (PAC), aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y modificada por Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE, la programación de las necesidades de bienes, servicios y obras se realiza de acuerdo con lo previsto a las disposiciones dictadas por la Dirección General de Abastecimiento en el marco del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento y que a partir del Cuadro Multianual de Necesidades (CMN) se formula el Plan Anual de Contrataciones, utilizando el formato establecido por el OSCE;

El numeral 7.3 de la referida directiva, señala que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado tal facultad; asimismo, el numeral 7.4.4, establece que el Plan Anual de Contrataciones debe ser publicado en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobado, incluyendo el documento de aprobación. Adicionalmente, el PAC debe ser publicado en el portal institucional de la Entidad, si lo tuviere, así como estar a disposición de los interesados en el OEC de la Entidad;

El numeral 25.2 del artículo 25 de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01, Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras - PMBSO, aprobada mediante Resolución Directoral N° 0014-2021-EF/54.01, señala que el Cuadro Multianual de Necesidades – CMN coadyuva a la oportuna gestión de adquisiciones y administración de bienes, así como a la mejor toma de decisiones de los actores vinculados con el desarrollo de la PMBSO y a partir del CMN se formula el Plan Anual de Contrataciones;

Mediante Resolución N° 069-2023-P-JNJ del 28 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 de la Junta Nacional de Justicia, por un total de Gasto Corriente de S/ 46 294 987,00 y por el monto de S/ 731 913,00. para Gastos de Capital, en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, conllevando a totalizar el monto de S/ 47 026 900,00;

El 9 de enero de 2024 la Dirección General aprobó el Cuadro Multianual de Necesidades 2024-2026, el cual se encuentra publicado en el portal institucional de la Junta Nacional de Justicia;

La Oficina de Presupuesto, mediante el documento de vistos, informa que ha evaluado el crédito presupuestal disponible en el Pliego 021 Junta Nacional de Justicia, concluyendo que los dieciséis (16) ítems que comprenden el Proyecto PAC, cuentan con disponibilidad presupuestal;

La Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales, de acuerdo con el documento de Vistos, propone la versión inicial del Plan Anual de Contrataciones que incluye dieciséis (16) procedimientos de selección detallados en el Cuadro Resumen (Anexo N° 01), por un valor total estimado, ascendente a S/. 5,579,001.19;

Mediante Resolución N° 001-2024-PJNJ, se ha delegado a la Dirección General, entre otras, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones, por lo que le corresponde emitir el acto administrativo que apruebe la versión inicial del PAC 2024;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF; a la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD Directiva del Plan Anual de Contrataciones, aprobada mediante Resolución N° 423-2021-OSCE/PRE y a lo previsto en la Resolución N° 001-2024-P-JNJ; y con el visado de los jefes de la Oficinas de Administración y Finanzas y de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la versión inicial del Plan Anual de Contrataciones de la Junta Nacional de Justicia para el ejercicio fiscal 2024 por el monto de S/. 5,579,001.19, el mismo que se anexa y forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que la presente resolución y el anexo que forma parte integrante de la misma sean publicados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) del OSCE y el portal institucional de la Junta Nacional de Justicia, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobada.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente resolución a la Oficina de Administración y Finanzas para fines pertinentes

Regístrese, comuníquese y publíquese.

BETTY LILIANA MARRUJO ASTETE
Directora General
Junta Nacional de Justicia

Anexo N° 01
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA PARA EL AÑO 2024

ID	ENTIDAD	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	CANTIDAD DE ITEM	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VALOR ESTIMADO	MES PREVISTO	AÑO
1	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL - PERSONA NATURAL DE LA DER-JNJ	CONCURSO PUBLICO	1	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 1,970,000.00	ENERO	2024
2	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	SERVICIO JURADO CALIFICADOR - PERSONA JURIDICA PARA LA DSN-JNJ	CONCURSO PUBLICO	1	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 850,000.00	MARZO	2024
3	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	SERVICIO ELABORAC.CASOS PRACTICOS P/EVALUAC.CONOCIMIENTO PERSONA NATURAL - DSN JNJ	CONCURSO PUBLICO	1	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 813,520.00	ENERO	2024
4	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	SERVICIO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA TECNICA EN PRESUPUESTO PUBLICO PARA LA OFIC. PRESUPUESTO - JNJ	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 465,945.00	MARZO	2024
5	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INSTITUCIONAL DE LA JNJ	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 423,955.00	ABRIL	2024
6	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	SERVICIO DE JURADO CALIFICADOR DE CONCURSO - PERSONA NATURAL PARA LA DSN - JNJ	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 206,480.00	ENERO	2024
7	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	SERVICIO DE EVALUACION PSICOLOGICA - PERSONA JURIDICA PARA LA DER-JNJ	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 150,000.00	ENERO	2024
8	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	CONTRATACION DE SEGUROS INTEGRALES PARA LA JNJ	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 132,032.00	SETIEMBRE	2024
9	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	SERVICIO DE MENSAJERIA A NIVEL NACIONAL Y LOCAL	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 100,000.00	ENERO	2024
10	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL E IMPRESORAS PARA LA JNJ	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 50,000.00	FEBRERO	2024
11	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA JNJ	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 45,474.00	ENERO	2024
12	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	CURSOS DE CAPACITACION DE LA URH-JNJ	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 41,600.00	MARZO	2024
13	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA POR ACUERDO MARCO	Compras por catálogo (Convenio Marco)	9	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 17,015.19	FEBRERO	2024
14	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	ADQUISICION DE PAPELES PARA LA JNJ	Compras por catálogo (Convenio Marco)	3	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 147,635.79	ENERO	2024
15	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESION DE LA JNJ	Compras por catálogo (Convenio Marco)	8	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 42,903.47	MARZO	2024
16	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES DE OFICINA POR ACUERDO MARCO	Compras por catálogo (Convenio Marco)	102	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 122,440.74	FEBRERO	2024
TOTAL						S/ 5,579,001.19		



Firma Digital

Firmado digitalmente por GARCIA PAZ Jorge Heracio FAU
20194484365 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.01.2024 13:08:24 -05:00